

ACTA N° 005
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 046-2025-SUNAT/7G0600

SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA TERRESTRE LOCAL PARA LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS LA LIBERTAD E INTENDENCIA DE ADUANA SALAVERRY

ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En Trujillo, a los 9 días de mayo de 2025, se reunieron los miembros del Comité de Selección consignados en el Formato de Designación de Comité de Selección N° 02-2025-SUNAT/7G0600, presidido por la Sra. Zuliana Adanaqué Salazar, como miembros titulares la Señorita Aneli del Carmen Burga Casanova y el Señor Jorge Isaac Benavides Baquedano, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 046-2025-SUNAT/7G0600, cuyo objeto de convocatoria es la contratación Servicio de transporte y traslado de carga terrestre local para la Intendencia de Tributos Internos La Libertad e Intendencia de Aduana Salaverry, a fin de revisar las ofertas presentadas:

1. PRESENTACION DE OFERTAS

De acuerdo con la plataforma del SEACE, se verifica la presentación de las siguientes ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura :	A5-SM-46-2025-SUNAT/7G0600-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA TERRESTRE LOCAL PARA LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS LA LIBERTAD E INTENDENCIA DE ADUANA SALAVERRY

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA TERRESTRE LOCAL PARA LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS LA LIBERTAD E INTENDENCIA DE ADUANA SALAVERRY			
20600505361	JF SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL S.A.C.	06/05/2025	06:19:44	Electronico
20601860067	GRUP CIVILTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/05/2025	14:04:36	Electronico
20522545741	GRUPO PANAMUNDO S.A.C.	05/05/2025	19:37:54	Electronico
20608369032	MULTISERVICIOS INTEGRALES Y & K S.A.C.	06/05/2025	23:17:39	Electronico

2. ADMISION DE OFERTAS PRESENTADAS:

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a efectos de la admisión de la oferta se verificó que las ofertas cumplan con los documentos de presentación obligatoria, establecidos en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II, de la Sección Especifica de las bases, en tal sentido el comité procedió a verificar que la misma cumplan con los requisitos de admisión, cuyo detalle se encuentra contenido en el cuadro N° 01, que forma parte de la presente acta.

POSTOR		Estado
RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
20600505361	JF SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL S.A.C.	Admitida
20601860067	GRUP CIVILTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	No Admitida
20522545741	GRUPO PANAMUNDO S.A.C.	Admitida
20608369032	MULTISERVICIOS INTEGRALES Y & K S.A.C.	Admitida

Se deja constancia que la oferta económica presentada por la empresa GRUP CIVITEL S.A.C, contiene condiciones diferentes a lo contenido en las bases, por lo que se procede a rechazar dicha oferta.

3. EVALUACIÓN:

Acto seguido, se procedió con la evaluación de las ofertas conforme al Capítulo IV, de la sección específica de las bases, cuya evaluación se procedió según la fórmula indicada en el Capítulo IV, FACTORES DE EVALUACION (A. Precio), obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR		Monto de la oferta S/	Puntaje	Bonificación como MYPE 5%	Puntaje Total	Orden
RUC	Nombre o Razón Social					
20600505361	JF SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL S.A.C.	178,300.00	100	0	100	1°
20522545741	GRUPO PANAMUNDO S.A.C.	249,682.50	71.41	0	71.41	2°
20608369032	MULTISERVICIOS INTEGRALES Y & K S.A.C.	262,200.00	68	3.4	71.40	3°

4. CALIFICACIÓN:

En este estado se realiza la revisión de los requisitos de calificación de las ofertas que ocupan el primer y segundo lugar en orden de prelación, determinándose que las ofertas de las empresas JF SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL S.A.C y GRUPO PANAMUNDO S.A.C., cumplen con los requisitos de calificación conforme al cuadro N° 2, que forma parte de la presente acta.

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Considerando los resultados de la calificación y contando con Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 3171 y Programación de Gasto de años futuros No. PAF2025000357.00, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro de la **Adjudicación Simplificada N° 046-2025-SUNAT/7G0600-** Primera Convocatoria, a la empresa CALIFICADA que ocupa el primer lugar en orden de prelación la empresa **JF SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL S.A.C** por la suma de **S/ 178,300.00 (Ciento setenta y ocho mil trescientos con 00/100 Soles).**

Aneli del Carmen Burga Casanova

Jorge Isaac Benavides Baquedano

Zuliana Adanaqué Salazar

CUADRO 1 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 046-2025-SUNAT/7G0600-PRIMERA CONVOCATORIA

DOCUMENTOS	JF SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL S.A.C. RUC N° 20600505361	GRUP CIVILTEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20601860067	GRUPO PANAMUNDO S.A.C. RUC N° 20522545741	MULTISERVICIOS INTEGRALES Y & K S.A.C. RUC N° 20608369032
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CUMPLE/NO CUMPLE			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Documentación facultativa				
SOLICITUD DE 5% BONIFICACION PYME	NO PRESENTA	SOLICITUD DEL 5% BONIFICACION	NO PRESENTA	SOLICITUD DEL 5% BONIFICACION

CUADRO N° 2 - AS 46-2025-SUNAT/7G0600-PRIMERA CONVOCATORIA

REQUISITOS DE CALIFICACION		JF SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL S.A.C. RUC N° 20600505361	GRUPO PANAMUNDO S.A.C RUC N° 20522545741
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE/NO CUMPLE	
	<u>Requisitos:</u> Experiencia de dos (02) años como mínimo en la supervisión de personal en servicios de transporte, del personal clave requerido como supervisor.		
	<u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	CUMPLE	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300 000.00 (Trescientos mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		
	En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 45 000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	CUMPLE	CUMPLE
	Se consideran servicios similares a los siguientes Transporte de bienes en general.		